

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Estados financieros especiales

**Correspondientes al período especial de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentados en forma comparativa**

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

INDICE

	<u>Página</u>
Composición del Directorio y de la Sindicatura	-
Informe de revisión limitada del auditor independiente sobre los estados financieros especiales condensados de período intermedio	-
Información de la Sociedad	1
Estados financieros especiales intermedios condensados al 31 de marzo de 2024:	
Estado de situación financiera especial intermedio condensado	2
Estado del resultado y de otro resultado integral especial intermedio condensado	3
Estado de cambios en el patrimonio especial intermedio condensado	4
Estado de flujos de efectivo especial intermedio condensado	6
Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados	7-31

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones

Composición del Directorio

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 10 de agosto de 2023:

Presidente: Manuel Santos de Uribelarrea

Director Suplente: Jorge Martín Agnoletti

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO

A los señores Presidente y Directores de
LA LYDA ESTANCIAS Sociedad Comandita por Acciones
Domicilio Legal: Cerrito 1266 – Piso 11
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-51251419-3

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

He revisado los estados financieros especiales condensados de período intermedio de LA LYDA ESTANCIAS Sociedad Comandita por Acciones (en adelante, la “Sociedad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera especial intermedio condensado al 31 de marzo de 2024, el estado del resultado y de otro resultado integral especial intermedio condensado, de cambios en el patrimonio especial intermedio condensado y de flujos de efectivo especial intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las Notas 1 a 18.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) aplicables a estados financieros de una entidad controlada e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa. Dichas normas difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y de la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia de dicho Consejo en los aspectos que se mencionan en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos. La dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He efectuado mi revisión de acuerdo con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidos en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética. Una revisión de los estados Contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tomo conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera concluir que los estados financieros especiales condensados de período intermedio de **LA LYDA ESTANCAS Sociedad Comandita por Acciones** al 31 de marzo de 2024, correspondientes al período de nueve meses finalizados al 31 de marzo de 2024 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para los estados financieros especiales de una entidad subsidiaria cuya controlante debe presentar estados financieros especiales bajo NIIF.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

- a. los estados financieros especiales referidos en el primer párrafo se ajustan a las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y las normas sobre documentación contable de la Comisión Nacional de Valores, se encuentran en el proceso de transcripción en el libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- b. he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y
- c. al 31 de marzo de 2024, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Estados financieros especiales al 31 de marzo de 2024 correspondientes al período especial de nueve meses iniciado el 1° de julio de 2023.

Expresados en pesos argentinos

Domicilio legal: Cerrito 1266 – Piso 11- Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Arrendamientos a terceros de tierras de su propiedad

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto: 27 de octubre de 1965

De la última modificación del estatuto: 11 de septiembre de 2023

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 15479

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 24 de septiembre de 2065

Información sobre la Sociedad controlante:

Denominación: MSU S.A.

Domicilio legal: Cerrito 1266 – Piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Explotación Agropecuaria

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y votos: 98%

Composición del Capital:

Comanditado						
Cantidad	Tipo	N° votos c/u	Suscripto	Integrado	Emitido	Inscripto
70	Ordinarias	1	\$ 70	\$ 70	\$ 70	\$ 70

Comanditario						
Cantidad	Tipo	N° votos c/u	Suscripto	Integrado	Emitido	Inscripto
48.930	Ordinarias	1	\$ 48.930	\$ 48.930	\$ 48.930	\$ 48.930

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Estado de situación financiera especial intermedio condensado
al 31 de marzo de 2024
(Expresado en pesos argentinos)

	Notas	31 de marzo de 2024	30 de junio de 2023
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	8	7.442.360.640	2.423.104.246
Total activos no corrientes		7.442.360.640	2.423.104.246
Activos corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	318.737.632	21.317.200
Inversiones	11	161.694.263	96.423.519
Efectivo y saldos bancarios	10	103.064.932	33.506.356
Total activos corrientes		583.496.827	151.247.075
TOTAL ACTIVOS		8.025.857.467	2.574.351.321
PATRIMONIO			
Capital social		49.345	49.345
Reserva legal		8.408.400	2.737.630
Reserva de ajuste por conversión		42.288.665	13.735.180
Resultados acumulados		7.823.776.401	2.553.497.844
Total patrimonio		7.874.522.811	2.570.019.999
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuesto diferido	13	10.938.007	-
Total pasivos no corrientes		10.938.007	-
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	140.396.649	4.331.322
Total pasivos corrientes		140.396.649	4.331.322
TOTAL PASIVOS		151.334.656	4.331.322
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		8.025.857.467	2.574.351.321

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Manuel Santos de Uribelarrea
Presidente

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Estado del resultado y de otro resultado integral especial intermedio condensado
correspondiente al período de nueve meses
finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresado en pesos argentinos)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Operaciones que continúan:			
Ingresos por arrendamientos		140.081.361	18.494.446
Costos por arrendamientos	14	(24.467.438)	-
Ganancia bruta		115.613.923	18.494.446
Gastos de administración	14	(6.988.191)	(10.160.439)
Ganancia operativa		108.625.732	8.334.007
Ingresos y gastos financieros	15	(86.682.831)	5.591.133
Ganancia antes del impuesto a las ganancias		21.942.901	13.925.140
Impuesto a las ganancias	13	(42.941.757)	-
(Pérdida) ganancia del período		(20.998.856)	13.925.140
Diferencia de conversión de la Sociedad		5.325.501.668	755.681.780
Otros resultados integrales del período		5.325.501.668	755.681.780
Resultado integral del período		5.304.502.812	769.606.920

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Manuel Santos de Uribebarrea
Presidente

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Estado de cambios en el patrimonio especial intermedio condensado
correspondiente al período de nueve meses
finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresado en pesos argentinos)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de ajuste por conversión	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de julio de 2023	49.345	2.737.630	13.735.180	2.553.497.844	2.570.019.999
Pérdida del período	-	-	-	(20.998.856)	(20.998.856)
Otros resultados integrales del período	-	5.670.770	28.553.485	5.291.277.413	5.325.501.668
Saldo al 31 de marzo de 2024	49.345	8.408.400	42.288.665	7.823.776.401	7.874.522.811

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Manuel Santos de Uribelarrea
Presidente

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Estado de cambios en el patrimonio especial intermedio condensado
correspondiente al período de nueve meses
finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresado en pesos argentinos)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de ajuste por conversión	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de julio de 2022	49.345	1.227.254	6.130.076	1.173.697.663	1.181.104.338
Ganancia del período	-	-	-	13.925.140	13.925.140
Otros resultados integrales del período	-	821.044	4.134.088	750.726.648	755.681.780
Saldo al 31 de marzo de 2023	49.345	2.048.298	10.264.164	1.938.349.451	1.950.711.258

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Manuel Santos de Uribelarrea
Presidente

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Estado especial de flujos de efectivo intermedio condensado
correspondiente al período de nueve meses
finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresado en pesos argentinos)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	10 y 11	129.929.875	89.713.048
Efectivo y equivalentes al efectivo al término del período	10 y 11	264.759.195	148.096.064
Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo		134.829.320	58.383.016
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:			
Resultado del período (pérdida) ganancia		(20.998.856)	13.925.140
<i>Ajustes por:</i>			
Impuesto a las ganancias	13	42.941.757	-
Intereses perdidos	15	11.011	5.376
<i>Cambios en activos y pasivos de explotación:</i>			
Variación en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(297.420.432)	2.259.958
Variación en pasivo por impuestos diferidos		(32.003.750)	-
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		136.054.316	8.884.463
Efectivo (utilizado en) generado por las actividades de explotación		(171.415.954)	25.074.937
Efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo		306.245.274	33.308.079
Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo		134.829.320	58.383.016

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Manuel Santos de Uribelarrea
Presidente

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

1. Información general

LA LYDA ESTANCIAS Sociedad Comandita por Acciones (la “Sociedad”) es una sociedad por acciones dedicada al arrendamiento de sus tierras agrícolas a terceros.

La Sociedad fue constituida el 25 de septiembre de 1965 en Argentina, y tiene su domicilio en la calle Cerrito 1266, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La emisión de los presentes estados financieros especiales intermedios condensados ha sido realizada a los fines de su consolidación con la sociedad controlante MSU S.A.

Los presentes estados financieros han sido preparados para dar cumplimiento a las normas de la Comisión Nacional de Valores.

2. Bases de preparación

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros especiales intermedios condensados de la Sociedad han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información Financiera Intermedia” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) aprobada por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por las Normas de la Comisión Nacional del Valores (CNV), al efecto de ser tomados como base para la valuación por el método del valor patrimonial proporcional de la participación que en el capital de La Lyda Estancias S.C.A. posee la sociedad controlante. Estos estados financieros intermedios condensados toda la información requerida para los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información adjunta está expresada en pesos argentinos (en adelante “pesos”), moneda de curso legal en la República Argentina, y fue preparada a partir de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), el Cuerpo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad.

La emisión de los presentes estados financieros especiales intermedios condensados ha sido aprobada por el Directorio el 2 de mayo de 2024.

2.2. Estimaciones y juicios contables críticos

Las políticas contables críticas son aquellas que revisten la mayor importancia a la hora de reflejar la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

2. Bases de preparación (continuación)

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y egresos informados durante el correspondiente ejercicio.

La realización de tales estimaciones implica que la Dirección de la Sociedad emplee suposiciones y presunciones las cuales se basan en diversos factores, incluyendo tendencias pasadas, acontecimientos conocidos a la fecha de emisión de los presentes estados financieros y expectativas de eventos futuros respecto del desenlace de los acontecimientos y sus resultados.

Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas en la aplicación de las políticas contables críticas y estas pueden tener un efecto material en los resultados de operaciones de la Sociedad.

3. Políticas contables

A continuación, se exponen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros especiales. Salvo que se indique lo contrario, estas políticas han sido aplicadas de forma sistemática a todos los períodos especiales presentados.

3.1. Bases de presentación

En el estado especial de situación financiera, la presentación establece una distinción entre los activos y los pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos se consideran corrientes cuando vencen en el plazo de un año o dentro del ciclo normal de actividades de la Sociedad, o se mantienen para la venta.

Los estados financieros especiales están expresados en pesos argentinos.

Los estados financieros especiales han sido preparados con arreglo al método contable de costos históricos, salvo por la medición de las Propiedades de Inversión. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

3.2. Conversión de monedas extranjeras

(a) Moneda funcional y de presentación

Los conceptos incluidos en los estados financieros especiales de la Sociedad se valoraron utilizando dólares estadounidenses, la moneda del principal entorno económico en el que opera la Sociedad (la “moneda funcional”). Los estados financieros especiales se presentan en pesos argentinos (la “moneda de presentación”), de acuerdo a la Resolución N° 562/09 de la CNV.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones denominadas en otras divisas se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de medición a valor razonable, en su caso. En el estado de resultados integrales se reconocen las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio derivadas de la liquidación de esas transacciones y de la conversión, a los tipos de cambio vigentes al cierre del período especial, de los activos y pasivos monetarios denominados en otras divisas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en el estado de resultados integrales en la línea de “Ingresos y gastos financieros”, según proceda.

(c) Conversión a la moneda de presentación

La información preparada en dólares fue convertida a pesos argentinos aplicando el siguiente procedimiento:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre;
- los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción, y
- las diferencias de conversión se imputan en la cuenta del patrimonio que específicamente las generaron.

3.3. Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo, se reconocen al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, de haberlas. El costo de adquisición incluye el precio de compra y los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

Cuando los componentes individuales de un activo de propiedad, planta y equipo tienen vidas útiles distintas, se contabilizan como partidas independientes, y son depreciadas por separado.

Los costos posteriores se incluyen en el valor contable del activo o se reconocen como un activo independiente, según proceda, únicamente cuando es probable que fluyan a la Sociedad beneficios económicos futuros asociados con el activo y su costo puede medirse con fiabilidad. El valor contable de la pieza reemplazada se da de baja en la contabilidad. Todas las demás reparaciones y mantenimientos se registran en el estado separado del resultado y de otro resultado integral en el ejercicio en que se generan. La depreciación de las partidas de propiedad, planta y equipo se calcula según el método lineal, con objeto de imputar el costo a los valores residuales durante la vida útil estimada del activo, como sigue:

Edificaciones e instalaciones	50 años
Muebles y útiles	10 años
Equipos informáticos	3-5 años
Maquinaria y equipo	5-10 años
Vehículos	4-5 años

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Se revisan los valores residuales y las vidas útiles de los activos, y se ajustan si procede, a la fecha de los estados financieros. El valor contable de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable cuando el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas por venta se calculan comparando con los ingresos con el respectivo valor contable, y se reconocen en la línea "Otros ingresos" del estado del resultado y de otro resultado integral.

El valor razonable de las tierras agrícolas se basa en el importe por el cual podría ser intercambiado el activo a la fecha de valuación entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

3.4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha de cierre de período, la Sociedad revisa los valores contables de su propiedad, planta y equipo con objeto de determinar si hay algún indicio de deterioro en los activos. De existir algún indicio en ese sentido, se estima el valor recuperable del activo con ánimo de determinar el alcance, de haberlo, de la pérdida por deterioro. Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se entiende como valor recuperable al mayor importe entre el valor neto de realización y el valor de uso descontado, definido éste como la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados provenientes del uso de los bienes y su eventual disposición final.

A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos.

Si se estimara que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es inferior a su valor contable, el valor contable del activo o unidad generadora de efectivo se reducirá a su valor recuperable, y en el estado de resultados integrales se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor contable del activo o unidad generadora de efectivo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, que no deberá ser superior al valor contable que habría sido determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro en ejercicios anteriores, para el activo o unidad generadora de efectivo. Las reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el estado del resultado y de otro resultado integral. Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Sociedad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente a sus valores razonables. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos financieros y de los pasivos financieros (distintos de los activos financieros y de los pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o se deducen del valor razonable de los activos financieros o de los pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

3.5. Instrumentos financieros

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o de pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados, se reconocen de inmediato en los resultados.

3.5.1. Activos financieros

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Al reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales, o valor razonable con cambios en resultados, según corresponda. La clasificación de los activos financieros conforme a la NIIF 9 generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus características contractuales de flujo de efectivo.

Los activos financieros se reconocen subsecuentemente a su costo amortizado o a su valor razonable dependiendo su clasificación.

Clasificación de los activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, valor razonable a través de otro resultado integral ("ORI") o valor razonable a través de resultados ("VR").

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no es clasificado como activo financiero a valor razonable con cambio en resultados:

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no es clasificado como activo financiero a valor razonable con cambio a resultados:

- se lleva a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado tanto por mantener los activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales como a través de su venta; y
- sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas de los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales como se describe anteriormente, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Estos saldos se miden a su costo amortizado.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de granos y otros, realizadas en el curso normal del negocio. Incluyen también servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio. Los créditos que se esperan cobrar en el plazo de un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de las pérdidas por deterioro.

Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

A la fecha de presentación de los estados financieros la Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero o un grupo de activos financieros.

El reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas se establece de acuerdo a la probabilidad de las pérdidas crediticias esperadas, las pérdidas producto de incumplimiento y su exposición crediticia. La Sociedad realiza el análisis de incobrabilidad aplicando el modelo simplificado para el reconocimiento del deterioro del crédito.

Las estimaciones de las pérdidas por deterioro se miden en función de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, si en la fecha de publicación de los estados financieros el riesgo de crédito inherente a un instrumento financiero aumenta significativamente con respecto a su reconocimiento inicial.

Los activos financieros de la Sociedad sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada incluyen: efectivo y equivalente de efectivo y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Para los activos financieros la pérdida crediticia esperada es estimada como la diferencia entre el valor actual de los flujos de fondos establecidos según los vencimientos contractuales y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado separado del resultado y otro resultado integral de corresponder.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Desreconocimiento de los activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero solo cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su participación retenida en el activo y una responsabilidad por las cantidades que pueda tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo colateralizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja en cuentas un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja en cuentas de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros ingresos comprensivos, la ganancia o pérdida acumulada previamente en la reserva de revaluación de la inversión se reclasifica a resultados. Por el contrario, en la baja en cuentas de una inversión en un instrumento de patrimonio que la Sociedad ha elegido en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros ingresos comprensivos, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de la inversión no se reclasifica a resultados, sino que se transfiere a ganancias acumuladas.

3.5.2. Pasivos financieros

Existen dos categorías de medición de pasivos financieros: el valor razonable con cambios en resultados y el costo amortizado.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se miden al valor razonable con cambios en resultados, y todos los demás pasivos financieros se miden al costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable.

Se puede designar un pasivo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados si:

- al hacerlo, elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (a veces denominada "desajuste contable") que de otro modo surgiría de la medición de activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas en bases diferentes, o
- el pasivo es parte o un grupo de activos financieros o de pasivos financieros o de ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre una base de valor razonable, de conformidad con una gestión documentada de riesgos o estrategia de inversión, y la información sobre el grupo se proporciona internamente sobre esa base para el personal clave de gestión de la entidad.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Un pasivo financiero que no cumpla con ninguno de estos criterios aún puede designarse como medido al valor razonable con cambios en resultados cuando contiene uno o más derivados implícitos que modifican suficientemente los flujos de efectivo del pasivo y no están claramente relacionados.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso normal del negocio.

Las deudas que son exigibles en el plazo de un año o menos se clasifican como pasivos corrientes. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los préstamos se miden a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación durante al menos 12 meses a partir de la fecha del balance. Las comisiones pagadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se utilice parte o la totalidad de la línea de crédito. En estos casos, las comisiones se difieren hasta que se accede a la línea de crédito. En la medida en que no exista evidencia de que sea probable que se utilice la línea de crédito, la comisión se capitaliza como anticipo por servicios de liquidez y se amortiza durante el período en que la línea de crédito está disponible. Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de imputación del ingreso financiero a lo largo del ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros estimados de efectivo por cobrar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros basado en su reconocimiento inicial. Los ingresos se reconocen sobre la base de la tasa de interés efectiva en el caso de los instrumentos de deuda (excepto para los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados).

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Desreconocimiento de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Sociedad se liquidan, cancelan o han caducado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y el de la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

3.5.3. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.6. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Sociedad tiene una obligación presente –legal o implícita– como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

La Sociedad está sujeta a diversas leyes, normativas y prácticas comerciales en los países en los que opera. En el curso normal de operaciones, la Sociedad estará sujeta a determinados pasivos contingentes respecto de reclamaciones, pleitos y otros procedimientos existentes o potenciales, incluyéndose los conflictos en materia fiscal, de seguridad social, laboral y de otra índole. La Sociedad constituye provisiones para pasivos cuando es probable que se vayan a contraer costos futuros y esos costos puedan estimarse razonablemente. Dichas provisiones se basan en las circunstancias acontecidas hasta la fecha, en estimaciones de los resultados de tales procesos y en la experiencia de los abogados en impugnaciones, litigios y resolución de otros conflictos. En la fecha de publicación de estos estados financieros no había contingencias que registrar.

3.7. Valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o sería pagado por transferir una deuda en una transacción libre entre participantes del mercado a la fecha de medición, sin tener en cuenta si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valuación.

En la estimación del valor razonable de un activo o de una deuda, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o la deuda si los participantes del mercado tomarían en cuenta esas características al momento de fijar el precio del activo o de la deuda a la fecha de medición.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

El valor razonable para propósitos de la medición o revelación en estos estados financieros separados es determinado sobre dicha base, excepto para las transacciones basadas en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, transacciones de arrendamientos que están bajo el alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, tales como el valor neto de realización en la NIC 2 o el valor de uso en la NIC 36.

Además, para propósitos de la información financiera, las mediciones a valor razonable son categorizadas en Nivel 1, 2 o 3 basadas en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la significatividad de estos para la medición del valor razonable en su integridad, que son descriptos a continuación:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos de activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de medición;
- Nivel 2: otros datos de entrada que no son de Nivel 1, y que son observables para el activo o la deuda, directa o indirectamente; y
- Nivel 3: datos de entrada no observables para el activo o la deuda.

3.8. Impuesto a las ganancias

(a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia informada en el estado especial del resultado y de otro resultado integral debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y en las partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por el impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el que se informa. El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables.

Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuesto diferido y de los activos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al cierre del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce, respectivamente, en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En el caso en que los impuestos corrientes y los impuestos diferidos derivan de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera en la contabilización de la combinación de negocios.

En los presentes estados financieros especiales con fines de consolidación con MSU S.A., la Sociedad no ha reconocido el pasivo por impuesto diferido de las tierras agrícolas debido a que la controladora, MSU S.A., es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporaria y es probable que dicha diferencia no se revierta en un futuro previsible.

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma era la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se iniciaran a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota sería del 30%. De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Sin embargo, de acuerdo a la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria anteriormente mencionada, se elimina este impuesto para las utilidades generadas a partir del 2018.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Por otro lado, la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria también estableció, entre otras cuestiones, una retención sobre los dividendos del 7% para los ejercicios 2018 y 2019, y del 13% a partir del 2020.

Por último, la Ley 27.430 modificó el artículo 95 de Ley de Impuesto a las Ganancias, agregando que el procedimiento dispuesto en dicho artículo de ajuste por inflación resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios a que se refiere el segundo párrafo del artículo 89 acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al ciento por ciento (100%). Asimismo, establece un régimen de transición para la determinación de los índices acumulados a partir del primer año de sanción de la reforma, es decir, a partir del 1 de enero de 2018.

Luego la Ley 27.468 modificó a la Ley 27.430 reemplazando al IPIM por el IPC, y cambiando el régimen de transición para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable si la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. Asimismo, incorporó un mecanismo especial de computo del ajuste antes mencionado, el cual será imputado un tercio (1/3) en primer período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes.

Sin embargo, todos estos parámetros fueron modificados con la sanción de la Ley 27.541 (publicada en el boletín oficial el 23/12/2019).

En tal sentido, las modificaciones consisten en lo siguiente:

- Suspensión de la alícuota del 25% más el 13% sobre la distribución de utilidades

Se suspende la aplicación de la alícuota del 25% para las sociedades de capital más la del 13% sobre la distribución de utilidades para los ejercicios iniciados a partir del 01/01/2020 y hasta el 31/12/2020.

Para el período de suspensión, la alícuota prevista en los incisos a) y b) del artículo 73 de la ley será del 30%, y la prevista en el segundo párrafo del inciso b) de dicho artículo y en el artículo 97 será del 7%.

- Ajuste por inflación impositivo

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente a los ejercicios primero y segundo iniciados a partir del 01/01/2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los dos últimos párrafos del artículo 106, deberá imputarse 1/6 en dicho período fiscal y los 5/6 restantes, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. No se prevé la actualización de los 5/6 que se imputarán a los períodos fiscales siguientes. No hay modificaciones respecto al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la ley de impuesto a las ganancias.

Desde el punto de vista contable, el cargo por impuesto a las ganancias deberá contabilizarse considerando los efectos citados de la presente reforma, siempre y se superen los porcentajes aplicables.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Dado que el índice de precios de los ejercicios cerrados el 30/06/19 y 30/06/20 han superado el lo prescripto por la ley, el Directorio de la Sociedad resolvió determinar el resultado del impuesto corriente considerando la reforma antes mencionada.

El principal impacto contable de la nueva normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

En virtud de la Resolución General AFIP 5168/2022 de fecha 14 de marzo 2022 que modifica la escala de la ganancia neta imponible, la tasa de impuesto aplicable a la sociedad será determinada en función de la siguiente tabla, esta modificación será aplicable a la Sociedad en el ejercicio económico que finalizará el 31 de marzo de 2024.

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 1.901.237	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	Sin tope	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

3.9. Reconocimiento de ingresos

La actividad principal de la Sociedad, comprende el arrendamiento a terceros de campos propios, cuyos ingresos se reconocen a lo largo del tiempo según los contratos de arrendamientos.

3.10. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros especiales de la Sociedad, en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas. Al 31 de marzo de 2024 no se registraron pasivos por este concepto.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero: principios y procesos de gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los costos de capital de la Sociedad recurriendo a medios adecuados de financiación, y de gestionar y controlar con eficacia los riesgos financieros de la Sociedad. La Sociedad utiliza instrumentos financieros para cubrirse de la exposición a ciertos riesgos.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

4. Gestión del riesgo financiero (continuación)

La gestión de riesgos de empresa comporta un seguimiento constante de los riesgos materiales identificados, determinar el orden de prioridad de los riesgos según su probabilidad en todos los niveles de la organización y tomarlos en consideración en los procesos de planificación estratégica y de negocios. También es importante identificar y gestionar las oportunidades vinculadas de forma eficiente.

Los riesgos pueden ser específicos de la Sociedad o estar ligados al sector o a un mercado geográfico. Es importante señalar que no todos estos riesgos se encuentran bajo control de la Sociedad.

En la Sociedad, la identificación, evaluación y mitigación de riesgos está a cargo de la Dirección, que se centra en una gestión puntual y correcta de los riesgos. La Dirección es quien tiene la responsabilidad general sobre la identificación y gestión del riesgo en toda la Sociedad.

Los principales riesgos financieros son el riesgo por tipos de cambio, el riesgo por tasas de interés, el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Esta nota proporciona una descripción de los riesgos e incertidumbres principales que podrían tener un efecto material en la estrategia, el rendimiento, los resultados de operaciones y la situación financiera de la Sociedad.

Los riesgos e incertidumbres principales que afronta el negocio, expuestos a continuación, no se comentan siguiendo un orden especial de posible materialidad o probabilidad de ocurrencia.

- **Riesgo por tipos de cambio**

Los flujos de efectivo, el estado del resultado y de otro resultado integral y el estado de situación financiera de la Sociedad se generan en dólares estadounidenses y pueden verse afectados por fluctuaciones en los tipos de cambio. Los riesgos cambiarios, según la definición recogida en la NIIF 7, se originan en los activos y pasivos monetarios denominados en una moneda distinta de la moneda funcional. El cuadro siguiente muestra un desglose de la posición monetaria neta de la Sociedad en las monedas en las que opera expresada en la moneda funcional y en la moneda de presentación de los estados financieros especiales:

Posición monetaria neta Pasivo (Activo)	Moneda funcional (dólar estadounidense)		Presentados en el estado de situación financiera (expresados en pesos argentinos)	
	31 de marzo de 2024	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2024	30 de junio de 2023
Peso	102.416.028	64.051.603	246.601.018	82.864.150
Total	102.416.028	64.051.603	246.601.018	82.864.150

Partiendo del cuadro anterior, el análisis de la Sociedad se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda local frente al dólar estadounidense (moneda funcional).

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
 (Expresadas en pesos argentinos)

4. Gestión del riesgo financiero (continuación)

La Sociedad estima que, para cada periodo presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un fortalecimiento del 10% (o debilitamiento) de la moneda local frente a la moneda funcional al cierre del ejercicio aumentaría (o disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo descrito en el cuadro inferior (importes expresados en la moneda funcional):

		Moneda funcional (dólar estadounidense)			
		31 de marzo de 2024		30 de junio de 2023	
		+10%	-10%	+10%	-10%
Peso		26.129	(31.935)	29.346	(35.867)
Total		26.129	(31.935)	29.346	(35.867)
		Efecto en pesos argentinos a tipo de cambio de cada ejercicio			
		31 de marzo de 2024		30 de junio de 2023	
		+10%	-10%	+10%	-10%
Peso		22.418.682	(27.400.230)	7.533.118	(9.207.059)
Total		22.418.682	(27.400.230)	7.533.118	(9.207.059)

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez incluye los riesgos asociados con la refinanciación de deudas financieras a medida que vencen, el riesgo de que no se disponga de líneas de endeudamiento para dar respuesta a las necesidades de efectivo y el riesgo de que los activos financieros no puedan convertirse de forma inmediata en efectivo sin pérdida de valor.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez incluye la gestión del perfil de vencimientos de la deuda y las fuentes de financiación, manteniendo suficiente efectivo y garantizando la disponibilidad de financiación procedente de una cantidad suficiente de líneas de crédito establecidas.

La capacidad de la Sociedad para financiar sus necesidades de deuda existentes y futuras se administra manteniendo fuentes de financiación diversificadas con entidades crediticias de calidad, a través de líneas de financiación establecidas de suficiente cuantía.

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos restantes, en la fecha del estado de situación financiera, hasta la fecha de vencimiento contractual. Los importes divulgados en el cuadro se corresponden con los flujos de efectivo no descontados contractuales (sin incluir flujos de intereses financieros).

Véase mi informe de fecha
 2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
 Contador Público (U.N.R.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

4. Gestión del riesgo financiero (continuación)

	Menos de 1 año	Total
Al 31 de marzo de 2024		
Acreeedores y otras cuentas comerciales a pagar	140.396.649	140.396.649
	140.396.649	140.396.649
	Menos de 1 año	Total
Al 30 de junio de 2023		
Acreeedores y otras cuentas comerciales a pagar	4.331.322	4.331.322
	4.331.322	4.331.322

- **Riesgo por tasa de interés**

Los costos de financiación de la Sociedad pueden verse influidos de forma significativa por la volatilidad en las tasas de interés. Con arreglo a la política de gestión de tasas de interés de la Sociedad, los préstamos pueden formalizarse a tasa fija o variable. La Sociedad mantiene suficientes líneas de crédito establecidas y conserva sus activos financieros principalmente a corto plazo, como inversiones de elevada liquidez que pueden convertirse fácilmente a importes de efectivo conocidos de antemano. El riesgo de tasas de interés de la Sociedad surge de los préstamos a largo plazo. La deuda financiera a tasas de interés variables expone los flujos de efectivo de la Sociedad a un riesgo de tasas de interés sobre los flujos de efectivo.

La deuda financiera emitida a tasas fijas expone a la Sociedad a un riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable. La Sociedad mitiga su exposición por riesgos de interés sobre los flujos de efectivo formalizando préstamos principalmente a tasas de interés fija.

- **Riesgo crediticio**

La exposición de la Sociedad al riesgo crediticio adopta la forma de una pérdida que se reconocería si las contrapartes no cumplieran, o no fueran capaces de satisfacer, sus obligaciones de pago.

La Sociedad podrá estar sujeta a riesgo crediticio derivado de cuentas a cobrar pendientes, efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos mantenidos con bancos e instituciones financieras. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el valor contable de cada activo financiero en el estado de situación financiera, tras deducir las provisiones para deterioro, si las hubiera. En la Nota 9 se expone la exposición de la Sociedad al riesgo crediticio derivado de deudores comerciales.

La Sociedad mantiene efectivo en depósitos con una serie de instituciones financieras. La Sociedad únicamente efectúa depósitos en bancos e instituciones financieras solventes. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el valor contable del efectivo y saldos bancarios en el estado de situación financiera. La exposición de la Sociedad al riesgo crediticio derivado del efectivo y saldos bancarios se expone en la Nota 10.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

5. Gestión del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al gestionar el capital son salvaguardar su capacidad para continuar con su actividad, con vistas a proporcionar rendimientos a los socios accionistas y beneficios para otros grupos sociales, y mantener una estructura de capital óptima con el fin de reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de dividendos abonados a los socios accionistas, devolverles capital, emitir acciones nuevas o vender activos para reducir la deuda. En consonancia con otros actores en el sector, la Sociedad hace un seguimiento del capital en función del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida el capital total. La deuda neta se calcula como la deuda financiera total y otras deudas con partes relacionadas (corrientes y no corrientes) menos efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” según el estado de situación financiera.

Las ratios de apalancamiento de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 y al 30 de junio de 2023 fueron las siguientes:

	31 de marzo de 2024	30 de junio de 2023
Otras deudas netas de efectivo	(103.064.932)	(33.506.356)
Capital Total	7.874.522.811	2.570.019.999
Ratio de apalancamiento	(1,31%)	(1,30%)

6. Estimaciones y juicios contables críticos

Las políticas contables críticas son aquellas que revisten la mayor importancia a la hora de reflejar la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad, y que exigen a la Dirección que formule estimaciones y juicios difíciles, subjetivos o complejos sobre asuntos intrínsecamente inciertos. La Dirección basa sus estimaciones en la experiencia histórica y en otras hipótesis que considera razonables.

Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas en la aplicación de las políticas contables críticas y estas pueden tener un efecto material en los resultados de operaciones de la Sociedad.

No obstante, estas otras políticas no satisfacen la definición de estimaciones contables críticas, porque en general no necesitan de la preparación de estimaciones ni de juicios complejos o subjetivos. A continuación, se comentan las principales estimaciones y juicios contables críticos realizados en la preparación de los presentes estados financieros:

(a) Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de cierre de período, la Sociedad revisa los valores contables de su propiedad, planta y equipo con vistas a determinar si existe algún indicio de que los activos han sufrido una pérdida por deterioro.

De existir un indicio en ese sentido, se estima el valor recuperable del activo para determinar el alcance, en su caso, de la pérdida por deterioro. Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. La propiedad, planta y equipo de la Sociedad no genera flujos de fondo independientes.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

6. Estimaciones y juicios contables críticos (continuación)

(b) Impuesto a las ganancias

La Sociedad está sujeta al impuesto a las ganancias en Argentina y prepara su liquidación basada en la legislación aplicable. Hay muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación final es incierta. Cuando la determinación definitiva del impuesto difiere de la realizada inicialmente, las diferencias impactarán en el impuesto corriente y diferido en el período en que dicha determinación es realizada.

El impuesto a las ganancias es registrado en base al método de los activos y pasivos impositivos diferidos. Los activos y pasivos impositivos diferidos representan las consecuencias futuras atribuibles a las diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus respectivos valores fiscales, así como quebrantos fiscales utilizables en el futuro.

Los activos y pasivos impositivos diferidos se valoran utilizando las tasas impositivas que se espera serán aplicables a la renta gravada. El efecto sobre los activos y pasivos impositivos diferidos de un cambio en las tasas impositivas es reconocido en el estado de resultados integrales en el período en que dicho cambio se produce.

Los activos impositivos diferidos se reconocen sólo cuando es probable que existan ganancias gravadas futuras que permitan su utilización.

Los activos impositivos diferidos son revisados en cada cierre de período y reducidos si se determina que no es probable su recuperación. Los activos y pasivos impositivos diferidos no son descontados. Para determinar la recuperabilidad de los activos impositivos diferidos, los administradores consideran si es probable que alguna porción de los activos impositivos diferidos no sea realizable. La realización de los activos impositivos diferidos depende de la generación de ganancias gravadas futuras en los períodos en que dichas diferencias temporarias se convertirán en deducibles. La Sociedad considera la reversión de los pasivos impositivos diferidos, las ganancias gravadas futuras y el planeamiento fiscal para realizar su análisis.

(c) Vidas útiles de propiedad, planta y equipo

Como se describe en la Nota 3.3, la Sociedad revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al cierre de cada período sobre el que se informa. Durante el presente período no se han modificado las vidas útiles estimadas.

(d) Deterioro de los activos financieros

Tal como se indica en Nota 3.5, la Dirección de la Sociedad analiza a la fecha de cierre la existencia de indicios de desvalorización en relación con los activos financieros. Sobre la base de este análisis no se han reconocido pérdidas por desvalorización sobre estos activos al 31 de marzo de 2024.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

7. Diferencia de conversión originada en el Capital Social

La Sociedad distinguió y acumuló i) la porción correspondiente al efecto de conversión de los resultados del ejercicio (tipo de cambio de cada transacción versus tipo de cambio de cierre) así como de los resultados acumulados al inicio y sus movimientos del ejercicio junto con el resto de los resultados acumulados; ii) la porción correspondiente al efecto de conversión sobre las cuentas con los propietarios (capital social y equivalentes) junto con las cuentas de aportes de los propietarios; iii) la porción correspondiente al efecto de conversión sobre las cuentas de reservas (legal, de revalorización de tierras agrícolas y facultativas) junto con las cuentas de reservas que específicamente la generan.

A continuación, se detalla la diferencia de conversión originada en la cuenta de Capital social al 31 de marzo de 2024:

	<u>Conversión del capital social</u>
Saldos al 1° de julio de 2023	13.735.180
Conversión del período	28.553.485
Saldos al 31 de marzo de 2024	<u>42.288.665</u>

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

8. Propiedad, planta y equipo

Los cambios en la propiedad, planta y equipo de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 fueron como sigue:

Cuenta	Valores sin depreciación			Depreciaciones			Neto resultante 31.03.2024	Neto resultante 30.06.2023
	Valor al inicio del ejercicio	Conversión	Valor al cierre del período/ ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Conversión	Acumuladas al cierre del período/ ejercicio		
Campos y terrenos	2.423.104.246	5.019.256.394	7.442.360.640	-	-	-	7.442.360.640	2.423.104.246
Galpones	24.303	50.343	74.646	24.303	50.343	74.646	-	-
Maquinarias y equipos	456.459	945.513	1.401.972	456.459	945.513	1.401.972	-	-
Rodados	54.752	113.416	168.168	54.752	113.416	168.168	-	-
Muebles y útiles	21.231	43.977	65.208	21.231	43.977	65.208	-	-
Instalaciones	22.628	46.870	69.498	22.628	46.870	69.498	-	-
Totales al 31.03.2024	2.423.683.619	5.020.456.513	7.444.140.132	579.373	1.200.119	1.779.492	7.442.360.640	
Totales al 30.06.2023	1.091.089.595	1.332.594.024	2.423.683.619	493.835	85.538	579.373	-	2.423.104.246

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
 (Expresadas en pesos argentinos)

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	31 de marzo de 2024	30 de junio de 2023
Corriente		
Arrendamientos a cobrar – partes relacionadas (Nota 17)	302.516.922	-
Créditos fiscales	16.220.710	20.843.422
Otros créditos	-	473.778
Total corriente	318.737.632	21.317.200
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	318.737.632	21.317.200

10. Efectivo y saldos bancarios

	31 de marzo de 2024	30 de junio de 2023
Caja	8.297.239	2.703.270
Bancos	94.767.693	30.803.086
	103.064.932	33.506.356

11. Inversiones

	31 de marzo de 2024	30 de junio de 2023
Fideicomiso Lending	70.096.026	22.822.057
Fondo Común de Inversión	67.611.131	65.791.674
Plazo Fijo	23.987.106	7.809.788
	161.694.263	96.423.519

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

	31 de marzo de 2024	30 de junio de 2023
Corriente		
Arrendamientos a devengar – partes relacionadas (Nota 17)	75.422.027	-
Impuesto a las ganancias a pagar	64.974.622	3.924.029
Impuesto a los bienes personales a pagar	-	401.147
Acreedores comerciales	-	6.146
Total corriente	140.396.649	4.331.322
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	140.396.649	4.331.322

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

13. Impuestos

La Sociedad ha calculado el impuesto a las ganancias según los beneficios gravables estimados en el período a las tasas vigentes. El cargo por impuesto sobre las ganancias del período se desglosa en:

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Impuesto corriente	(32.003.750)	-
Impuesto diferido	(10.938.007)	-
Cargo por impuesto sobre las ganancias	(42.941.757)	-

Las variaciones en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período son las siguientes:

	Fondos comunes de inversión	Otras diferencias temporarias	Total
Al 30 de junio de 2023	-	-	-
Variación del período	(11.362.306)	424.299	(10.938.007)
Al 31 de marzo de 2024	(11.362.306)	424.299	(10.938.007)

Se reconocen activos por impuestos diferidos en concepto de pérdidas fiscales compensables en la medida en que resulte probable que el beneficio fiscal asociado pueda compensarse con las rentas imponibles futuras. Las pérdidas fiscales compensables pueden estar sujetas a fechas de vencimiento o estar permanentemente disponibles para su utilización por parte de la Sociedad dependiendo de la jurisdicción fiscal en la que se haya generado la pérdida compensable.

En los presentes estados financieros especiales con fines de consolidación con MSU S.A., la Sociedad no ha reconocido el pasivo por impuesto diferido de las tierras agrícolas debido a que la controladora, MSU S.A., es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporaria y es probable que dicha diferencia no se revierta en un futuro previsible.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
 (Expresadas en pesos argentinos)

13. Impuestos (continuación)

El impuesto a las ganancias de la Sociedad difiere del importe teórico que se obtendría en caso de utilizar la tasa fiscal media ponderada aplicable a los beneficios, como sigue:

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Ganancia antes de impuestos	21.942.901	13.925.140
Impuesto a la tasa vigente	(6.834.239)	(3.481.285)
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular los beneficios imponibles	27.985.152	3.481.285
Efecto por diferencias cambiarias por conversión de la moneda local	(64.092.670)	-
Cargo fiscal	(42.941.757)	-
Tasa efectiva impuesto a las ganancias	196%	-

14. Gastos en función de su naturaleza

La Sociedad presentó su estado de resultados integrales especiales intermedio según el método de función de los gastos. En virtud de este método, los gastos se clasifican de acuerdo con su función, como parte de las cuentas “gastos de prestación de servicios”, “gastos de comercialización” y “gastos de administración”.

El cuadro siguiente proporciona los desgloses adicionales exigidos sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad:

	Costos de arrendamientos		Gastos de administración		Total	
	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Impuestos	24.467.438	-	2.245.338	6.472.500	26.712.776	6.472.500
Honorarios y servicios profesionales	-	-	3.807.502	2.637.400	3.807.502	2.637.400
Comisiones bancarias	-	-	496.461	906.035	496.461	906.035
Seguros	-	-	8.000	-	8.000	-
Otros	-	-	430.890	144.504	430.890	144.504
Total	24.467.438	-	6.988.191	10.160.439	31.455.629	10.160.439

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS

Sociedad Comandita por Acciones

Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

15. Ingresos y gastos financieros

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Ingresos financieros:		
- Ingresos por intereses	44.001.065	10.396.521
- Resultado por venta de bonos	-	2.474.191
Gastos financieros:		
- Pérdida neta por diferencias de cambio	(130.672.885)	(7.274.203)
- Gastos por intereses	(11.011)	(5.376)
Total	(86.682.831)	5.591.133

16. Créditos y deudas en moneda distinta del peso argentino - moneda de presentación

Rubros	Moneda extranjera		Tipo de cambio (1)	Importe contabilizado en pesos 31.03.2024	Importe contabilizado en pesos 30.06.2023
	Clase	Monto			
Activo					
Activo corriente					
Inversiones					
Fideicomiso Lending	U\$S	81.697	858	70.096.026	22.822.057
Plazo fijo	U\$S	27.967	858	23.987.106	7.809.788
				94.083.132	30.631.845
Efectivo y saldos bancarios					
Caja	U\$S	9.668	858	8.295.144	2.700.756
Bancos	U\$S	109.698	858	94.120.884	30.719.002
				102.416.028	33.419.758
Total del activo corriente				196.499.160	64.051.603
Total del activo				196.499.160	64.051.603

(1) U\$S: Dólares estadounidenses

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

LA LYDA ESTANCIAS
Sociedad Comandita por Acciones
Notas a los estados financieros especiales intermedios condensados (Cont.)
correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2024
(Expresadas en pesos argentinos)

17. Transacciones con partes vinculadas

(a) Saldos y operaciones con la sociedad controlante:

	31 de marzo de 2024	30 de junio de 2023
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
MSU S.A.	302.516.922	-
	302.516.922	-
 Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
MSU S.A.	75.422.027	-
	75.422.027	-
	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Arrendamientos ganados		
MSU S.A.	140.081.361	-
	140.081.361	-

18. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial, financiera o los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Véase mi informe de fecha
2 de mayo de 2024

Dr. Eduardo Inda
Contador Público (U.N.R.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

ACTA DE DIRECTORIO. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo de 2024, siendo las 12:00 horas, comparece en la sede social sita en la calle Cerrito 1266, Piso 11, oficina 46, lugar en el que funciona efectivamente la administración y dirección de los negocios sociales, el único director y Presidente de LA LYDA ESTANCIAS S.C.A (en adelante la “Sociedad”) - Sr. Manuel Santos de Uribelarrea. Toma la palabra el Presidente y somete a consideración el primer y único punto del Orden del Día: 1º) Aprobación de los estados financieros especiales al 31 de marzo de 2024. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, resulta necesario proceder con la aprobación de los estados financieros especiales al 31 de marzo de 2024 los cuales han sido circulados con la debida antelación (en adelante los “Estados Financieros Especiales”). Oído lo cual, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** i) aprobar los Estados Financieros Especiales y ii) autorizar al Presidente a suscribir los mismos. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:15 horas se redacta la presente acta que leída es aprobada y firmada y se levanta la sesión.

Manuel Santos de Uribelarrea
Presidente